

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN

PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR

(ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 1: COPIA Taller de Prevención de Riesgos
Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes

Proyecto 2: COPIA Argos

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Organismo Financiador FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Periodo de Vigencia 2014-2015

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Total	0		

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre JOSEFA MARÍA LÓPEZ GARRE

Dirección C/ MATADERO, Nº 5

Cargo EDUCADORA SOCIAL

Teléfono 968 54 01 20 / 692 67 45 11

Correo Electrónico jmaria.lopez@ayto-launion.org

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Proyectos puntuales: 2

- Proyecto 1: COPIA Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes. Prioridad del proyecto en el programa: 1
- Proyecto 2: COPIA Argos. Prioridad del proyecto en el programa: 1

Proyectos estructurados: 0

Breve descripción del programa

El presente Plan de Prevención de Drogodependencias, va ha propiciar actuaciones encaminadas a desarrollar la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar.

Las actuaciones en este ámbito deben de implicar a la comunidad escolar en su conjunto, esto es, a los profesores, los alumnos y los padres. Se considera que la estrategia básica de actuación debe desarrollarse a través de la educación para la salud, como materia transversal. Las actividades que se desarrollen con los alumnos estarán dirigidas por su profesorado e integradas en las actividades escolares y extraescolares del centro educativo. Se considera importante y conveniente que los profesores cuenten con el apoyo de profesionales de la prevención de las drogodependencias. Además deberían abordar otros aspectos como los hábitos de higiene, auto- cuidados de salud, la autoestima, la resistencia a la presión del grupo, el desarrollo de la capacidad crítica frente la influencia de la publicidad y otros factores que se consideran protectores frente al consumo de drogas.

De esta manera y en cumplimiento del propio PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN SOBRE DROGAS, se proponen actuaciones para Educación Infantil y Primaria a través de seminarios de formación para sus profesores y de la dotación de materiales didácticos. Se pretende posibilitar la inclusión de la prevención de las drogodependencias, en el Proyecto Curricular y/o en la Programación de cada Centro Escolar, en edades tempranas, a través de la maduración psicológica y la adquisición de hábitos de salud de los escolares, como factores de protección.

Por otra parte para EDUCACIÓN SECUNDARIA se diseñan cursos de formación para profesores y de la dotación de materiales didácticos adecuados y unificados. Se ofrecerá a los profesores información objetiva acerca de las drogas y formación sobre técnicas que permitan a sus alumnos el desarrollo de habilidades para tomar decisiones, asertividad, la competencia individual para la interacción social, la clarificación del sistema de valores, etc.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y Política Social	Financiadora	
Empresa Hábitat Cultural	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Por un lado se solicita ayuda a la Consejería de Sanidad y Política Social para poder realizar dicho Programa, así como también se contará con la participación de los Centros Educativos y el Centro de Salud del municipio. Y por último, se contrata a la empresa Hábitat Cultural para el desarrollo de un Taller concreto.

Todo bajo la organización y coordinación del Centro de Servicios Sociales.

Recursos implicados en el Programa

Los Centros Educativos y el Centro de Salud del municipio de La Unión.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

- Alta tolerancia al consumo de ciertas sustancias.
- Escasas habilidades sociales.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

- Escasos recursos de ocio saludable en la zona.
- Fácil acceso a sustancias tóxicas.

Consumo de Drogas Verificado No

Indicadores

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Sabemos que prevenir es mucho más que transmitir información.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar ese concepto, pues aunque la información real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

De igual manera existen también muchas formas de consumir éstas sustancias, formas de las que dependerán los efectos y consecuencias posteriores al consumo, cuyo control será de vital importancia para reducir sus riesgos.

Tienen que ver con:

- La cantidad de sustancia consumida
- La pureza de la dosis
- La frecuencia de consumo
- La vía de consumo: oral, fumada o inhalada, esnifada o inyectada
- La duración del consumo a lo largo del tiempo
- Las situaciones de consumo: entorno y lugar de consumo, consumo en situaciones de especial riesgo (conducción, en tareas que requieren especial concentración o destreza, enfermedades, embarazo, mezcla de sustancias o mezcla con medicamentos...) o en situaciones en las que el consumidor, cada vez, le atribuye a las sustancias más significados o funciones en su vida.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA**4.1. PRESUPUESTO**

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	1944,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1944,0€	100%

Diferencia con lo previsto: 648.0 €

Explicación:

La cantidad es inferior, porque se ha adaptado a la cantidad subvencionada.

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1944,00	100,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	nu	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1944,0€	100%

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN
PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

**Proyecto 1: COPIA Taller de Prevención
de Riesgos Asociados al Consumo de
Drogas en Jóvenes**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes

Tipo del Proyecto Proyectos puntuales del PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de La Unión

Proyectos Vinculados

- Proyecto Comunitario: Argos

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

El presente proyecto recoge las líneas básicas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes. El taller se realizará en los IES. del Municipio de La Union e irá destinado a grupos de 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La duración del taller será de 4 sesiones.

Los talleres se realizarán en horario lectivo, y correrán a cargo de profesionales externos a los centros.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así cómo para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	250	250	No	12 - 14	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	4	4	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

En este taller, queremos poner el acento en la Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de drogas (de manera especial al consumo de alcohol) en los Jóvenes.

Los estudios sobre consumos en jóvenes son alarmantes tanto en lo referente a las edades de inicio (en España estamos ya en la edad de 13 años), como por las formas en las que los jóvenes consumen drogas.

En este sentido, se está observando un cambio en el consumo, especialmente de alcohol, que aumenta el riesgo en los jóvenes, ya que se está produciendo la importación de modos más peligrosos de beber. Mientras el modelo mediterráneo de alcohol consumía alcoholes de menos graduación y en un escenario de sociabilidad, el modelo nórdico implica el consumo rápido, para "colocarse", de alcoholes de alta graduación. Lo importante en este caso no es beber, sino haber bebido.

La realidad y lo que a través de este taller queremos trabajar con los grupos de jóvenes es que, el consumo excesivo de alcohol implica grandes riesgos que se multiplican cuanto más alcohol consumimos:

?Puede interferir en el desarrollo psíquico sobre todo a edades jóvenes.

?Disminuye el rendimiento físico e intelectual.

?Aumenta la probabilidad de CONDUCTAS DE RIESGO: conducción temeraria, peleas, relaciones sexuales sin precaución, actos violentos...

Los grupos de jóvenes son un colectivo de riesgo de accidentes asociados al consumo de alcohol, por la coincidencia de otros factores: nocturnidad, presión del grupo, otras drogas, masificación de los locales y baja percepción del riesgo. Resulta fundamental que los jóvenes tomen conciencia de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas, y que tengan información de los posibles daños que les puede y pueden ocasionar en otros dichos consumos, y que refuerce conductas de AUTOCUIDADO si decide consumir alcohol.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.
- 2. Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así cómo para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aportar información veraz sobre el consumo de drogas, las sustancias y los riesgos asociados a dicho consumo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Cuestionario

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.2. Detectar actitudes, y conductas de riesgo que los jóvenes con los que trabajemos tienen relacionadas con el ocio, las relaciones personales y las drogas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante dinámicas de grupo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

3.2.3. Potenciar la responsabilidad en la formación de actitudes y conductas de autocuidado en los jóvenes con respecto al consumo de drogas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Escala de valores

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha aportado información referente al consumo de sustancias tóxicas, así como a las consecuencias generadas del mismo a los jóvenes del municipio. Como también, se ha despertado en ellos una actitud crítica hacía lo que supone el consumo de drogas.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La líneas básicas de la metodología que trabajaremos en esos talleres priorizan la participación activa de los jóvenes (las intervenciones, las preguntas, las dramatizaciones, las ejemplificaciones de sus propias vivencias, etc.) todos aquellos aspectos que pongan de relieve CONOCER cuál es la realidad en la que se sitúan y que han de aprender a manejar.

Aportar información que realmente les interesa y les resulte valiosa para su PROTECCIÓN, sin recurrir a juicios sobre sus prácticas y hábitos. Por ello, la información que les aportemos se elaborará a partir de sus propias demandas. Ya que a lo largo de nuestra experiencia en talleres de educación para la salud con jóvenes sabemos que existe gran disparidad en los grupos a cerca de los momentos vitales y de desarrollo en los que nos los podemos encontrar.

Sabemos que están en un periodo crítico que se corresponden con los ciclos vitales de la pubertad y de la adolescencia, y en los que la personalidad está inmersa en un proceso de crisis de identificación, hasta que se concreta y se hace singular y autónoma. Están pasando en muchos casos su "travesía del desierto" hacia la formación de su propia personalidad. Este periodo se caracteriza por la inestabilidad emocional, la inmadurez en las habilidades sociales y la influencia de la cultura, de los valores del grupo de iguales.

Los efectos de la inmadurez personal se ponen de manifiesto cuando los adolescentes y jóvenes se relacionan con los demás y ponen en práctica sus habilidades sociales.

Otra línea básica será el ejercicio de competencias sociales y el ensayo y búsqueda de mejorar sus destrezas. Habilidades del tipo habilidades de diálogo (hablar, conversar, debatir); de interacción personal (saludar, implicarse, compartir); habilidades de expresión emocional (manifestar adecuadamente la asertividad y la contrariedad, autocontrol emocional y expresión de sentimientos); habilidades de resolución de conflictos (diálogo, empatía, negociación y mediación) y de pensamiento, razonamiento y juicio moral.

Y por último, a través de los talleres nos interesará y por tanto metodológicamente así lo contemplamos la Recogida de información de sus hábitos, actitudes y conductas relacionadas con el consumo de drogas y los riesgos asociados a estas. Para ello se elaborarán instrumentos de evaluación y recogida de información que puedan extraer datos relevantes que oriente posteriores acciones o políticas relativas a la prevención y promoción de salud en los jóvenes del municipio.

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

Bloque 1: Sustancias, consumos y efectos.

?¿Qué es una droga?

?Qué sabemos de las drogas.

?Cómo nos afectan las drogas. Efectos que provocan los consumos.

?Cuales son nuestras prácticas en el consumo de drogas. Y tú de qué manera bebes.

?Mitos e ideas erróneas en el consumo de alcohol (ejemplo: el alcohol mejora las relaciones afectivas y de ligue; la persona que más aguanta más controla; el alcohol adelgaza; hasta los 18 años puedo trapichear con drogas sin que pase nada; etc.)

?Valores de Alcoholemia en sangre. Cómo se mide, qué influye, qué consecuencias tiene.

?Borrachera y resaca; síntomas y actuación.

Bloque 2: De la irresponsabilidad al autocuidado

?Riesgos del consumo de alcohol y otras drogas.

?Cómo influye el colocón a la hora de relacionarte con los demás.

?A la hora de la conducción.

?A la hora de ligar. En qué me fijo, qué rechazo.

?Otros riesgos

Bloque 3: Autocuidado, ocio y responsabilidad

?Ofrecer al alumno/a estrategias para enfrentarse de manera asertiva a las drogas.

?Respeto por uno mismo y por los demás.

?Responsabilidad y respeto también en el ocio.

?El ocio e Internet.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Número de factores seleccionados: 0

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Para la implantación del Proyecto se establece una coordinación entre los Centros Educativos de Educación Secundaria Obligatoria, lugar donde se desarrolla la actividad, el Centro de Servicios Sociales desde don de se planifica y organiza la misma y la empresa de Ocio y Formación Hábitat Cultural, quien ejecuta la actividad.

Todo para poder planificar el desarrollo de las sesiones del Taller de Prevención que se llevará a cabo con los grupos de 2º de la E.S.O. de los diferentes centros.

5.2. Actividades Educativas Puntuales

5.2.1. Resumen de las actividades educativas puntuales

Nº Centros Educativos	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Horas de la actividad	Nº de centros sobre el total de centros	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº Alumnos	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados
-----------------------	-----------------------------------	--------------------------	---	----------------------------	---	---	---	------------	---

5.2.2. Taller de Prevención

Tipo de actividad educativa Charlas para alumnos (menos de cinco horas de duración)

Centros de la activiadd	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO 4	0	0

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

El taller se realizará en los IES. del Municipio de La Union e irá destinado a grupos de 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La duración del taller será de 4 sesiones.

Los talleres se realizarán en horario lectivo, y correrán a cargo de profesionales externos a los centros

Contenidos de Prevención

El ejercicio de competencias sociales y el ensayo y búsqueda de mejorar sus destrezas. Habilidades del tipo habilidades de diálogo (hablar, conversar, debatir); de interacción personal (saludar, implicarse, compartir); habilidades de expresión emocional (manifestar adecuadamente la asertividad y la contrariedad, autocontrol emocional y expresión de sentimientos); habilidades de resolución de conflictos (diálogo, empatía, negociación y mediación) y de pensamiento, razonamiento y juicio moral.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 02/02/2015 - 31/03/2015

Nº de horas totales 4.0

Nº de horas semanales 1.0

Nº de semanas 4

Nº de ediciones 11

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas

Población destinataria

Tipo de Colectivo	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	250

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IES MARÍA CEGARRA SALCEDO	C/ RAMÓN PERELLÓ, Nº 3	Aula del Centro Educativo
IES SIERRA MINERA	A/ CIUDAD DE LINARES, S/N	Aula del Centro Educativo
CE CARMELITAS	C/ CÉSAR, Nº 1	Aula del Centro Educativo
CE SABINA MORA	C/ DOLORES PÉREZ GUIJARO, S/N	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	9	Contratado Fijo	4.0	2005	Planificación y coordinación.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Técnico local del Centro de Servicios Sociales.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Empresa Hábitat Cultural

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 02/02/2015

Fecha de fin 31/03/2015

Número de meses 1.89

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Taller de Prevención': 02/02/2015 - 31/03/2015

Año 2015

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5
Taller d												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Taller de Prevención

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quién registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	4	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros.	1,00	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que mantienen la actividad desde el curso anterior.	4	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	0	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que participan en la actividad.	250	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre y Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que participan en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	1,00	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre y Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	4.0	Registro de desviaciones de lo programado, incidencias, observaciones y mejoras.	Durante y Post	Personal que aplica las actividades

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Aportar información veraz sobre el consumo de drogas, las sustancias y los riesgos asociados a dicho consumo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.2. Detectar actitudes, y conductas de riesgo que los jóvenes con los que trabajemos tienen relacionadas con el ocio, las relaciones personales y las drogas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.2.3. Potenciar la responsabilidad en la formación de actitudes y conductas de autocuidado en los jóvenes con respecto al consumo de drogas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación se ha realizado a lo largo de todo el desarrollo del Taller, mediante la observación en el desarrollo de las sesiones del mismo.

Así como, al finalizar el mismo, se aplicó un cuestionario evaluativo y una escala de valores al alumnado.

Factores de alteración del resultado

No los hay.

Otro tipo de evaluación

No la hay

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

85%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN
PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 2: COPIA Argos

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA Argos

Tipo del Proyecto Proyectos puntuales del PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de La Unión

Proyectos Vinculados

- No hay proyectos vinculados.

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

El proyecto Argos va dirigido al alumnado de 1º de E.S.O. de los distintos centros educativos del municipio de La Unión.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	250	250	No	12 - 14	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	4	4	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Alumnado de 1º de la E.S.O. del municipio

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Facilitar a los escolares los conocimientos sobre las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas a los adolescentes en cuanto a los riesgos para la salud física, psíquica y social que se derivan del consumo
- 2. Retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Cuestionario final

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Los resultados son exitosos, ya que se ha conseguido que todos los grupos de 1° de la E.S.O. del municipio participen en el desarrollo de Argos. Además, todos han quedado muy satisfechos con desarrollo del mismo.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El recogido en el Proyecto de Argos de la Consejería

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Número de factores seleccionados: 0

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Se establece una coordinación entre el Centro de Servicios Sociales, el Centro de Salud y los Centros Educativos para poder planificar el desarrollo del Programa Argos Comunitario.

Puesto que todos están implicados en su desarrollo, los centros educativos en sesiones de tutoría en el Instituto y el Centro de Salud en las visitas que el alumnado realizará al mismo, todo bajo la coordinación de los Servicios Sociales de la zona.

Esto, con la finalidad de ajustar un calendario con las visitas de los diferentes Institutos al Centro de Salud.

5.2. Actividades Educativas Puntuales

5.2.1. Resumen de las actividades educativas puntuales

Nº Centros Educativos	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Horas de la actividad	Nº de centros sobre el total de centros	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº Alumnos	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados

5.2.2. Argos

Tipo de actividad educativa Charlas para alumnos (menos de cinco horas de duración)

Centros de la activiadd	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO 4	0	0

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Programa Argos

Contenidos de Prevención

Programa Argos

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 19/01/2015 - 13/03/2015

Nº de horas totales 3.0

Nº de horas semanales 1.0

Nº de semanas 3

Nº de ediciones 11

Componentes de la actividad

- Conocimientos
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

Sustancias

- Bebidas Alcohólicas

Población destinataria

Tipo de Colectivo	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	250

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IES MARIA CEGARRA	C/ RAMÓN PERELLÓ, Nº 3	Sede de la Entidad
IES SIERRA MINERA	A/ CIUDAD DE LINARES, S/N	Sede de la Entidad
CE SABINA MORA	C/ DOLORES PÉREZ GUIJARO	Sede de la Entidad
CE CARMELITAS	C/ CÉSAR, Nº 1	Sede de la Entidad
CENTRO DE SALUD	AVENIDA CRISTO DE LOS MINEROS	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad No ha indicado ningún profesional.

Responsable/s de la Implantación: Los recursos implicados, como se expone arriba, son por un lado, el personal sanitario del Centro de Salud, que desarrolla la explicación de la sesión en la visita del alumnado. Por otro, el equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores de los diferentes Instituto. Y por último, los profesionales del Centro de Servicios Sociales que desarrollan el Plan de Prevención de Drogodependencias del municipio.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria: No ha indicado ninguna.

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 19/01/2015

Fecha de fin 13/03/2015

Número de meses 1.76

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Argos': 19/01/2015 - 13/03/2015

Año 2015

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5	s1s2s3s4s5s6	s1s2s3s4s5
Argos												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Argos

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quién registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	4	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros.	1,00	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que mantienen la actividad desde el curso anterior.	3	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	1	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que participan en la actividad.	250	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre y Post	Técnicos locales
* N° de alumnos que participan en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	1,00	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre y Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	3.0	Registro de desviaciones de lo programado, incidencias, observaciones y mejoras.	Durante y Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Para realizar la evaluación se mantuvo una reunión entre el Centro de Servicios Sociales, los Centros Educativos de Educación Secundaria y el Centro de Salud del municipio de La Unión. En la misma se valoró el desarrollo del Programa Argos.

Factores de alteración del resultado

Se desconocen.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

95%

Buenas prácticas